



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1593

CHIGUAYANTE, 24 AGO. 2012

VISTOS : Decreto N° 791 de fecha 30 de abril de 2012 que ratifica contrato de fecha 25 de abril de 2012 de la propuesta pública N° 07/2012 “Mejoramiento de Plazas, Espacios Públicos e Infraestructura Comunal”; Modificación de Contrato de fecha 17 de agosto de 2012 suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora y Servicios LOF Ltda. y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :Ratificase Modificación de Contrato de fecha 17 de agosto de 2012 de la propuesta pública N° 07/2012 “Mejoramiento de Plazas, Espacios Públicos e Infraestructura Comunal”, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora y Servicios LOF Limitada por un aumento en el plazo de 25 días corridos que se iniciarán una vez vencido el término original incluida sus modificaciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/ERP/SVE/JSG/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 11:30
FIRMA: 23/08/12